LEY 10.663

Modificándose los incisos b) de los artículos 15 ter y 15 quáter de la Ley 5.827 (texto según Ley 10.507)

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º. Modifícanse los incisos b) de los artículos 15 ter y 15 quáter de la Ley 5.827 (texto según Ley 10.507), cuyos textos quedarán redactados de la siguiente manera:

"Art. 15 ter.
Inciso b) Se compondrá de una Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y en lo Criminal y Correccional, tres Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuatro Juzgados de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, un Tribunal de Menores, el Ministerio Público integrado por: un Fiscal de Cámara, dos Agentes Fiscales, dos Defensores de Pobres y Ausentes y un Asesor de Incapaces; y un Registro Público de Comercio".

"Art. 15 quater.
Inciso b) Se compondrá de: una Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, una Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional, ocho Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, ocho Juzgados de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, dos Tribunales de Menores, el Ministerio Público estará integrado por: un Fiscal de Cámara, tres Agentes Fiscales, dos Defensores de Pobres y Ausentes y dos Asesores de Incapaces; y un Registro Público de Comercio".

Art. 2º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho.

LUIS RODOLFO ALMAR

Carlos Alberto Bartoletti
Secretario de la C. de DD.

JULIO CESAR ARMENDARIZ

Marcelo Uriarte
Secretario del Senado

TRAMITE LEGISLATIVO

Proyecto del Senador Mosca entrado el 22 de octubre de 1987.
Aprobado por el Senado el 29 de octubre de 1987.
Aprobado con modificaciones por Diputados el 30 de junio de 1988.
Sancionada por el Senado el 28 de julio de 1988.
Promulgada el 17 de agosto de 1988 por Decreto Nº 4.520/88.
Publicada en el Boletín Oficial el 15 de setiembre de 1988.